

**Convenio Colectivo**

**Bochornosa reunión de la Comisión Negociadora**

**04 de marzo de 2020.-** Esta mañana, hemos asistido a una nueva reunión de la Comisión Negociadora del V Convenio Colectivo Sectorial Estatal de Servicios Externos Auxiliares de Atención al Cliente en Empresas de Servicios Ferroviarios, en la que esperábamos que la parte empresarial nos diera respuesta a las plataformas presentadas por los distintos sindicatos en la anterior reunión.

No obstante, para nuestra sorpresa, nos hemos encontrado que durante el desarrollo de la misma, la patronal se ha negado a continuar negociando si previamente no tiene clara la representatividad de cada organización, algo a lo que ya expresaron su disconformidad tanto CCOO como CGT en reuniones anteriores.

Las otras organizaciones sindicales han solicitado un receso para tomar una decisión al respecto, pero a su vuelta nos hemos encontrado en el mismo punto de partida.

Por consiguiente y en respuesta a ello, las **asociaciones empresariales** han expuesto que antes de continuar con la negociación colectiva, se aclare la postura correspondiente a la representatividad de la Mesa de Negociación, emplazándonos a una nueva reunión para el próximo 18 de marzo.

Desde UGT hemos planteado que se definan claramente cuáles son las intenciones de las distintas organizaciones puesto que se está exponiendo a las trabajadoras y trabajadores a argucias que poco tienen que ver con las mejoras de sus condiciones laborales, sociales y salariales y sí mucho con intereses sindicales que en nada beneficia al colectivo para el buen desarrollo de la negociación.

Por nuestra parte, nos mantenemos en la postura expresada en la constitución de la Mesa Negociadora donde se acordó el número de delegados que correspondía a cada organización quedando constituida dicha mesa por 7 miembros de UGT, 4 miembros de CCOO y 2 miembros de CGT.

Por último, dejar claro que para nosotros, lo principal, es negociar un buen convenio que recoja las reivindicaciones que ya expusimos en nuestra plataforma. Por ello, vamos a seguir trabajando en este sentido anteponiendo los intereses de las trabajadoras y trabajadores que depositaron su confianza en nosotros en los procesos electorales.

**FeSMC-UGT Informa**

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



[@ugtferroviarios](https://twitter.com/ugtferroviarios)

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

